

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID
SALUD

Convocatoria 2025

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADA

CIF.: _____ Razón social: _____ siglas: _____
Tipo de vía: _____ Domicilio: _____ N°: _____
Portal: _____ Escalera: _____ Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____
Correo electrónico: _____ Móvil: _____ Teléfono: _____

2 DATOS DEL PROYECTO

2.1. Denominación del proyecto: _____
2.2. Responsable del proyecto: _____ Segundo apellido: _____
NIF: _____ Nombre y apellidos: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico: _____
2.3. Periodo previsto de ejecución del proyecto:
De: ____/____/____ a: ____/____/____

3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4 FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

Contribución del proyecto a las necesidades y objetivo de la convocatoria.

5 DISTRITOS DONDE SE REALIZA EL PROYECTO**6 POBLACIÓN DESTINATARIA**

6.1. N° participantes directos: _____ N° Mujeres _____ N° Hombres _____

6.2. Indique si el proyecto incluye personas con discapacidad: _____

6.3. Descripción de la población diana y criterios de selección de participantes

7 OBJETIVOS OPERATIVOS

OBJETIVO 1				Ponderación: %
Indicadores	Unidad de medida ¹	Meta ²	Periodicidad	Fuente de verificación ³
Indicador 1.1.				
Indicador 1.2.				
Indicador 1.3.				

1 Señale si se trata de número, porcentaje o escala por ejemplo, n° de participantes, plazas, actividades, talleres, atenciones, acompañamientos, escalas numéricas o de categorías.

2 Resultado que se pretende conseguir a la finalización del proyecto.

3 Señale en qué documentos se recogen estos datos, que permitan medir los resultados obtenidos.

8 CRONOGRAMA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ACTIVIDADES**9 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA**

Fundamentación del modelo teórico empleado, protocolos de actuación, accesibilidad del proyecto a las personas beneficiarias, cumplimiento del principio de igualdad entre hombres y mujeres y perspectiva de género.

10 COORDINACIÓN

Describir como se va a producir la coordinación con los programas, centros de la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud, otros servicios municipales y otras administraciones: periodicidad, actores implicados, metodología, objetivos.

11 RECURSOS NECESARIOS, PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

CONCEPTO (personal, mantenimiento, actividades, dietas)		CUANTÍA SOLICITADA MADRID SALUD	COFINANCIACIÓN	FINANCIACIÓN PROPIA	COSTE TOTAL
GASTOS CORRIENTES	Personal				0,00
	Mantenimiento				0,00
	Actividades				0,00
	Otros				
Total gastos corrientes (A)		0,00		0,00	0,00
Total Gastos estructurales o Indirectos (B)					0
Total Gastos corrientes (A) + Gastos estructurales o Indirectos (B)		0,00	0,00	0,00	0,00

Recursos humanos:

CATEGORÍA O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL (Indique si es fijo o temporal)	SEXO		Nº TOTAL	DEDICACIÓN TOTAL EN HORAS	RETRIBUCIÓN BRUTA TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
	MUJER	HOMBRE					
							0
							0
							0
							0
							0
							0
							0
							0
Total	0	0	0	0	0	0	0

Personal voluntario que colabora en el proyecto:

Cualificación o experiencia	SEXO		Nº TOTAL	Funciones	Dedicación en horas
	MUJER	HOMBRE			
Total	0	0	0	Total horas	0

Recursos técnicos y materiales a utilizar:

Locales o espacios donde se desarrolla el proyecto y horario:

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento Subvenciones Madrid Salud, responsabilidad de la Gerencia del Organismo Autónomo Madrid Salud, con domicilio en Avenida del Mediterráneo, 62, 28007 Madrid, correo electrónico msgerencia@madrid.es, con la finalidad de Responder a la obligación legal de realizar la justificación técnica y económica de las subvenciones concedidas desde el Organismo Autónomo Madrid Salud, así como a los fines estadísticos de las actividades subvencionadas y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante el cumplimiento de una obligación legal (Ley General de Subvenciones 38/2003 de 17 de noviembre. Ejercicio de poderes públicos conferidos a Madrid Salud). Los datos no podrán ser cedidos a terceros/as salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. No están previstas transferencias internacionales de datos. Delegación de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es.

INFORMACIÓN ADICIONAL EN FORMULARIO DE INSTRUCCIONES